

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Guatemala

Comité de Clasificación Ordinario: 31 de octubre de 2022

| Clasificación | Categoría | | Definición de Categoría |
|-----------------------|-----------|----------|---|
| | Actual | Anterior | |
| Notas a Mediano Plazo | AAA.gt | AAA.gt | Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. |
| Perspectiva | Estable | Estable | |

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

| | | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|--|
| ----- MM de US\$ al 30.06.22 ----- | | | |
| ROAA: 1.79% | Activos: 13,809.5 | Patrimonio: 3,992 | |
| ROAE: 6.37% | Utilidad: 212.0 | Ingresos: 184.1 | |

Historia: Notas a mediano plazo AAA.gt (asignada 13.05.20)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados del BCIE al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; no auditados al 30 de junio de 2021 y 2022, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AAA.gt a la emisión de Notas a Mediano Plazo (MTNP) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en la evaluación efectuada al cierre del primer semestre de 2022.

En la clasificación del Programa de Notas a Mediano Plazo se ha valorado la elevada calidad de los activos; el estatus de acreedor preferente en créditos otorgados al sector público; la relevancia y trayectoria del BCIE en la región como entidad multilateral de desarrollo; la robusta posición de solvencia, que favorece la flexibilidad financiera y soporte para la expansión en activos productivos; la diversificada estructura de fondeo y acceso de la Entidad a los mercados de capitales; y el grado de eficiencia administrativa, fundamentado en una amplia capacidad de absorción de gastos administrativos.

El desempeño de las economías hacia las cuales canaliza sus recursos y la calidad crediticia de los países miembros (de algunos fundadores), son aspectos considerados en la calificación asignada al Programa de Notas a Mediano Plazo (MTN). La perspectiva de la calificación es Estable.

Continua expansión del crédito: El BCIE exhibe un incremento interanual del 8.4% en cartera, equivalente en términos monetarios a US\$670.3 millones, representando el efecto neto del importante crecimiento en otras actividades de servicios, atención a la salud humana, cambio climático, y enseñanza; versus la disminución en construcción, suministro de electricidad, comercio, agricultura ganadería y silvicultura, así como en otros destinos tradicionales.

Por estructura, la cartera del sector público ha venido mostrando paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, las prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y la demanda de recursos de los países para atender los efectos de la contingencia sanitaria; alcanzando al 30 de junio de 2022 una participación de 91.2%

En sintonía con lo anterior, se exhibe una recomposición en algunas actividades que paulatinamente han reducido su participación en la estructura de cartera respecto de años anteriores. Así, construcción representa el 28.6% de la cartera (36.1% en junio de 2022), seguido por suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (15.1%) y atención a la salud humana (10.9%). Otros destinos (cambio climático) vienen reflejando una mayor participación en la estructura de cartera, en línea ello con la visión estratégica de la entidad.

Las perspectivas de crecimiento económico en la región centroamericana afectada por la crisis sanitaria global es un aspecto que deberá continuar siendo evaluado en la expectativa de desempeño del crédito en el corto plazo. No obstante, el BCIE ha impulsado desde el inicio de la contingencia sanitaria, líneas específicas de crédito en apoyo a la región.

Sobre el particular, el BCIE elaboró de manera expedita un Programa Financiero de Apoyo para sus países socios por un monto de US\$2,260.1 millones, que incluye: donación de recursos, apoyo a la liquidez de los Bancos Centrales, recursos para atender la pandemia y fortalecer el sector financiero, entre otros. Su objetivo estará enfocado en

atender las necesidades regionales de financiamiento bajo los componentes del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica, el Programa de Operaciones de Políticas para el Desarrollo (OPD) y el Programa Centroamericano de Reconstrucción Resiliente.

Diversificación en la cartera: Las reformas al Convenio Constitutivo del BCIE que entraron en vigor en junio de 2016, han favorecido la diversificación geográfica de la cartera. Así, la participación de los créditos de socios regionales no fundadores y extrarregionales es de 12.1% al 30 de junio de 2022 (13.7% al cierre del primer semestre de 2021); estando asociada dicha disminución al financiamiento otorgado a socios fundadores para atender efectos de la contingencia sanitaria; entre otras iniciativas.

En términos geográficos, El Salvador exhibe la mayor participación (25.2%) al 30 de junio de 2022, siguiendo en ese orden Nicaragua (21.4%) y Honduras (19.6%). El importante volumen de desembolsos para El Salvador ha conllevado a incrementar su participación en los últimos doce meses (18.4%).

Cabe destacar que el 28 de septiembre de 2021 entraron en vigencia modificaciones al límite de exposición por país. Al respecto, se establece que en la exposición total del BCIE en cada uno de los países miembros incluyendo sector público y privado, se considerará un límite blando y uno duro que será aplicado gradualmente desde septiembre 2021 hasta octubre 2023.

Respecto a la rentabilidad del activo productivo, cabe resaltar que la Entidad ha aplicado ajustes a la baja en las condiciones financieras aplicables al sector público a lo largo de los últimos años como resultado de sus mejoras en su perfil crediticio y costo de fondeo. En consecuencia, también ha ajustado las tasas del sector privado y de programas especiales en los últimos años. Una alternativa que tiene el BCIE para acotar su exposición al riesgo de tasas de interés es por medio de mecanismos de flexibilidad en términos de ajuste de tasas en el portafolio (tasa variable o revisable).

Sólida calidad de activos: El perfil de los activos crediticios se pondera como una de las principales fortalezas financieras del BCIE, valorándose el seguimiento a políticas conservadoras en materia de gestión y administración del riesgo de crédito. Los bajos y poco recurrentes niveles de mora, el volumen de provisiones constituidas y la condición del Banco como acreedor preferencial se señalan como aspectos positivos en el análisis. Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en subestándar, dudoso y pérdida representan el 5.5% (6.6% al cierre de junio 2021) del total de la cartera del sector privado. Cabe precisar que los créditos en estado de no acumulación totalizan US\$24.4 millones a la fecha de evaluación.

Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE. Una potencial desmejora en las calificaciones soberanas de los países en los cuales el Banco tiene mayor exposición, podría conllevar a la constitución de mayores provisiones. Para el caso, se señala la reciente disminución en el perfil crediticio de El Salvador por parte de una de las agencias globales de clasificación.

Amplio acceso a financiamiento: El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con

bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis. El menor costo de fondeo respecto de años anteriores, ha permitido trasladar menores tasas por financiamientos otorgados.

Los pasivos financieros exhiben una disminución interanual de 1.9% (US\$190.3 millones) representando el efecto neto de la amortización de bonos y préstamos recibidos versus la mayor exposición en papel comercial y certificados de depósito e inversión.

Elevada liquidez: El BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. La adición de una nueva métrica para el seguimiento de la liquidez, se pondera favorablemente en el análisis.

Solvencia robusta y disciplina de aportes de capital de países miembros: El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos no productivos. Al 30 de junio de 2022, registra un índice patrimonio/activos de 28.9% (27.2% en junio de 2021) mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 41.8% (42.7% en similar período de 2021).

El 31 de diciembre de 2019, entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional.

Zumma Ratings valora favorablemente el amplio volumen de capital exigible por el Banco hacia sus países miembros, particularmente en aquellos con elevada calidad crediticia. Dicho aspecto, es fortalecido con la inclusión de la República de Corea en la estructura de capital.

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

En la reciente LXII Asamblea celebrada en septiembre de los corrientes, los Gobernadores manifestaron la voluntad de fortalecer el BCIE e instruir al Directorio y a la Administración del Banco para que, en diálogo y consulta con los países socios, proceda a elaborar y presentar a la consideración de la Asamblea de Gobernadores, a más tardar en su próxima reunión ordinaria, el mecanismo aplicable a

efecto de avanzar en el proceso de implementación de un IX incremento de capital del Banco.

Mayor generación de utilidades y menores márgenes: BCIE cierra el primer semestre de 2022 con una utilidad de US\$212 millones (US\$58.4 millones en junio 2021). La liberación de reservas (alineado con su metodología inter-

na) y la ligera disminución en la utilidad financiera; han determinado de manera conjunta el resultado alcanzado. La tendencia hacia la baja en los márgenes y en el nivel de eficiencia en el interanual, en contraposición a la mayor rentabilidad patrimonial y sobre activos, se señalan en el análisis.

Fortalezas

1. Posición de liquidez fuerte.
2. Diversificada estructura de fondeo y niveles sanos de liquidez.
3. Nivel de solvencia.
4. Volumen de utilidades y rentabilidad.

Debilidades

1. Grado de concentración crediticia (con tendencia a disminuir en los últimos años)

Oportunidades

1. Conformación de alianzas con Organismos Mundiales y Regionales.
2. Ampliación en el número de accionistas extrarregionales.

Amenazas

1. Deterioros en las economías hacia las cuales canaliza sus recursos.

PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue fundado en 1960 bajo el Convenio Constitutivo, firmado por las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y posteriormente por Costa Rica. El BCIE es un Banco multilateral de desarrollo con sede en Tegucigalpa, Honduras. En 1992 se reformó el convenio, permitiendo la incorporación de socios extrarregionales. Dada su naturaleza de entidad jurídica de derecho internacional, el Banco no está sujeto a ningún tipo de regulación bancaria y, además, se encuentra exento del pago de impuestos. Como Institución multilateral de tipo regional su misión es la de promover la integración económica y fomentar el progreso de la región centroamericana, por medio del financiamiento de proyectos de tipo público y privado, principalmente a mediano y largo plazo, apoyando la productividad y competitividad de la región.

El Banco desarrolla su misión a través de 7 oficinas regionales (una oficina para cada miembro fundador, una en Panamá y una en República Dominicana). Asimismo, el Banco se encuentra en proceso de expandir su presencia internacional a través de la apertura de oficinas en la República de China (Taiwán), la República de Corea, el Reino de España y Argentina.

Accionariado

Países Fundadores: Su capital accionario pagado representa el 52.9% del total contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano¹:

| | |
|--------------|------|
| El Salvador: | Caa3 |
| Costa Rica: | B2 |
| Guatemala: | Ba1 |
| Honduras: | B1 |
| Nicaragua: | B3 |

Fuente: Moody's Investors Service. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Países Regionales No Fundadores y Extrarregionales: Su capital accionario pagado representa el 47.4% contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano:

| | |
|----------------|------|
| Panamá: | Baa2 |
| R. Dominicana: | Ba3 |
| Belice: | Caa3 |
| España: | Baa1 |
| Taiwán: | Aa3 |
| México: | Baa2 |
| Colombia: | Baa2 |
| Argentina: | Ca |
| Cuba: | Ca |
| R. de Corea: | Aa2 |

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones

aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. La implementación de dicho incremento se completó el 31 de julio de 2020, con la suscripción de todas las acciones disponibles por parte de los países socios. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del presente año, por US\$488.3 millones.

Asimismo, el 3 de septiembre de 2020, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó la solicitud de la República Argentina para incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 4,655 acciones Serie "B" equivalentes a US\$46.55 millones. Dicha suscripción entró en vigor el 5 de mayo de 2021, al haberse recibido el primer aporte de capital correspondiente.

Posteriormente, el 23 de junio de 2022, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la solicitud de la República Argentina de incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco por un monto de 40,000. Este proceso de suscripción de capital generará pagos de capital en efectivo para el BCIE por un monto agregado de 10,000 a recibirse en el transcurso de 8 años. Actualmente, se realizan las gestiones para llevar a cabo el proceso legislativo que permitiría la autorización de la suscripción antes indicada.

En línea con el objetivo de diversificación en la estructura accionaria, el 31 de diciembre de 2019 entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional; por lo que a dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de 45,000 acciones serie "B" equivalentes a US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). El 10 de enero de 2020, la República de Corea realizó el pago de la primera de cuatro cuotas anuales y consecutivas de capital pagadero por US\$28.1 millones.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital (la aprobación fue en abril de 2017).

Adicionalmente, con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

GOBIERNO CORPORATIVO

El esquema de gobernabilidad del BCIE se contempla en el Convenio Constitutivo del Banco y en su Reglamento de la Organización y Administración (ROA). En dichas normativas se establecen los lineamientos generales de la Organiza-

¹ Moody's Sovereign Ratings

ción y Administración del Banco, dentro de los que se encuentran las funciones de la Asamblea de Gobernadores como autoridad máxima del BCIE, las funciones delegadas al Directorio como órgano responsable de la dirección del Banco, aquellas delegadas al Presidente y Vice-Presidente Ejecutivo como encargados de conducir la administración del Banco, y las referentes a la Contraloría, como instancia que depende directamente de la Asamblea de Gobernadores a fin de verificar la gestión institucional.

El Directorio del BCIE cuenta actualmente con 13 directores, distribuidos: 5 directores de socios fundadores; 2 de socios regionales no fundadores y 6 de socios extrarregionales. Adicionalmente, la estructura actual de sillas del Banco contempla un total de 12. A la fecha del presente informe, el Directorio del BCIE estaba conformado por:

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| Pedro Brolo Vila | Director por Guatemala |
| Luis Rodríguez Villacorta | Director por El Salvador |
| Belinda María Carías | Directora por Honduras |
| Ramón Pérez Acuña | Director por Nicaragua |
| Alberto Franco Mejía | Director por Costa Rica |
| Carlos Arosemena | Director por Panamá |
| Hostos José Rizik Lugo | Director por R. Dominicana |
| Jorge Saggiante García | Director por México |
| Ken Chang-Keng Chen | Director por R. de China |
| Felipe Solá | Director por Argentina |
| Julio Luis Jácome Arana | Director por Colombia |
| Jorge Mariné Brandi | Director por España |
| Dongjoon Kim | Director por R. de Corea |

Por otra parte, la Administración superior del BCIE está conformada por:

| | |
|---------------------------|---|
| Dante Mossi | Presidente Ejecutivo |
| Jaime Roberto Díaz P. | Vicepresidente Ejecutivo |
| Rubén Méndez | Gerente de Finanzas |
| Manuel Torres Lezama | Gerente de Sector Público Soberano |
| Carlos Gómez | Gerente de Sector Público No Soberano y Privado |
| Juan Jorge Mourra | Gerente de Riesgo Institucional |
| Randall Chang | Gerente de Crédito |
| Francisco José Cornejo P. | G. de Serv. Grales. y Control Financiero |
| Zurama Corea | Gerente de Tecnología de Información |

En adición, el Banco cuenta con una Auditoría Interna como órgano de fiscalización interna bajo la jurisdicción del Directorio, y con Comités de Directores, los cuales sirven principalmente como foro para la revisión, discusión y retroalimentación de asuntos institucionales previo a su aprobación en el Directorio. A nivel de Administración, el Banco cuenta con diversos Comités dentro de los que destacan el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) encargado de coordinar todos los esfuerzos del Banco para que los negocios, operaciones y diferentes actividades que afectan los activos y pasivos estén efectiva y eficientemente orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas de gestión de riesgos conservadoras, mismas que tienen como fin ga-

rantizar la identificación, la medición, la mitigación, el monitoreo y el control de los riesgos asociados a las operaciones del Banco. Los principales lineamientos en torno a la gestión de riesgos se encuentran contenidos en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, en el Reglamento General de Crédito, en la Política para la Gestión Integral de Riesgos y en el Apetito de Riesgo Institucional aprobado por el Directorio del Banco.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional tanto para la cartera de préstamos, el portafolio de inversiones como para las operaciones con instrumentos derivados. En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, cliente, entre otros. En adición, se establecen límites de diversificación por deudor y sectoriales, y límites de participación del Banco en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como límites de aprobación. En adición, el BCIE goza del estatus de acreedor preferente en operaciones del sector público. En cuanto al riesgo de crédito de contrapartes de inversión y/o cobertura, el Apetito de Riesgo establece límites de exposición conforme a la calificación de riesgo de las contrapartes y el tipo de inversión.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos. Dicha política limita la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado. Es importante mencionar que el BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender las áreas de focalización del BCIE. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional, el dólar estadounidense: la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5% de su patrimonio; la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% del patrimonio del BCIE. Tomando en cuenta lo anterior y considerando que la principal fuente de recursos de la Institución son Bonos emitidos en los mercados internacionales, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados con propósitos de cobertura de riesgo cambiario y de tasa.

Riesgo de Liquidez

El objetivo de administrar el riesgo de liquidez es mantener los saldos líquidos que permitan financiar el crecimiento de los activos del Banco y atender oportunamente sus obligaciones. El principal parámetro interno para el seguimiento de la liquidez es el índice de liquidez, el cual establece un requerimiento mínimo de activos líquidos que debe cubrir 6 meses de obligaciones del Banco, que incluyen desembolsos, servicio de deuda y gastos operativos. En adición, el BCIE cuenta también con un Plan Contingencial de Gestión Financiera.

En adición, bajo su Política de Gestión de Activos y Pasivos, se requiere el cumplimiento de los principales indicadores de suficiencia patrimonial y liquidez de Standard & Poor's (S&P) y Moody's, bajo sus respectivas metodologías de evaluación de Bancos Multilaterales de Desarrollo, considerando la evolución positiva que desde el año 2015 ha experimentado la calificación de riesgo del Banco al presentar seis (6) mejoras que le ubican como el mejor riesgo latinoamericano (AA con Standard & Poor's [S&P] y Aa3 con Moody's), y que, en parte resultan de la potenciación de la fortaleza financiera intrínseca institucional como resultado del seguimiento de dichos indicadores. Asimismo, se da seguimiento y monitoreo de los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondeo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución. Para ello, el Banco realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, ejecuta una evaluación de riesgos operacionales por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo. En adición el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

EMISIÓN DE NOTAS A MEDIANO PLAZO

Características del Programa:

Emisor: BCIE

Monto: Hasta por US\$750 millones ampliado originalmente a US\$1,500 millones y posteriormente a US\$2,500 millones. A la fecha, el monto del Programa es de US\$8,000 millones y el saldo del Programa es de US\$6,253.1 millones.

Moneda: Dólares de Estados Unidos, Yenes, Euros, monedas de países fundadores, o cualquier otra moneda de acuerdo con lo que se especifique en el Suplemento de Precio.

Denominaciones Mínimas: US\$10,000 y múltiplos integrales de US\$1,000.

Vencimiento: Cualquier vencimiento permitido o requerido por el Banco Central relevante o cualquier ley o regulación que aplique.

Precio de la emisión: Será emitido a valor nominal, descuento o con premio de acuerdo con lo especificado en el suplemento de precio de cada emisión.

Tasas de interés: Serán pagados a tasa fija o a tasa flotante, la cual requerirá de una o más tasas de referencia, de acuerdo al suplemento de precio relevante. Los Bonos cupón cero serán emitidos a descuento del monto principal, el cual será cancelado al vencimiento. Los tenedores de dichos bonos no recibirán pagos por intereses a menos que se especifique en el suplemento de precio. Las notas se emitirán indexadas, donde el pago de intereses y principal podría ser determinado por referencia a una moneda, título, precio de materia prima, índices o fórmulas, o cualquier otra forma de medición, instrumento o eventos detallados en el suplemento de precio de la emisión.

Pago de intereses: De forma semestral para instrumentos de tasa fija o variable o al vencimiento, como sea indicado en el suplemento de precio relevante.

ANÁLISIS DE RIESGO

La entidad prepara los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP). Al 31 de diciembre de 2021 se emitió una opinión limpia sobre los estados financieros auditados del Banco.

El BCIE enfoca su estrategia corporativa en atender tanto al sector público como al sector privado de sus países miembros. El Banco ha aprobado su Estrategia Institucional 2020-2024. En ese contexto, el BCIE ha identificado cuatro grandes desafíos: i) mejorar la gobernanza institucional y económica del Banco; ii) propiciar de manera efectiva la integración regional; iii) generar incidencia económica y social en las acciones del Banco; iv) consolidar la capacidad financiera del Banco y trasladar los beneficios de ello a los países regionales; v) crear capacidades en materia de salud y vi) atender el desafío en materia de cambio climático. Es así como la Institución estratificó su atención a sus socios en cinco ejes estratégicos:

1. Eje de Competitividad Sostenible.
2. Eje de Integración Regional.
3. Eje estratégico de Desarrollo Humano.
4. Eje transversal de Sostenibilidad Ambiental y Social.
5. Eje transversal de Equidad de Género.

Adicionalmente, el Banco ha establecido seis objetivos alineados con su estrategia.

Gestión de Negocios

En términos de negocios, el crédito exhibe un incremento interanual del 8.4%, equivalente en términos monetarios a US\$670.3 millones, representando el efecto neto del importante crecimiento en otras actividades de servicios, atención

a la salud humana, cambio climático, y enseñanza: versus la disminución en construcción, suministro de electricidad, comercio, agricultura ganadería y silvicultura, así como en otros destinos tradicionales.

Las perspectivas de crecimiento económico en la región centroamericana afectada por la crisis sanitaria global y otras variables (inflación, contexto de tasas de interés al alza) es un aspecto que deberá continuar siendo evaluado en la expectativa de desempeño del crédito en el corto plazo. Un aspecto adicional a considerar es el efecto de conflictos en otras regiones y su impacto en la economía global y consecuentemente regional.

Por estructura, la cartera del sector público ha venido mostrando paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, las prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y la demanda de recursos de los países para atender los efectos de la contingencia sanitaria; alcanzando al 30 de junio de 2022 una participación de 91.2%

En sintonía con lo anterior, se exhibe una recomposición en algunas actividades que paulatinamente han reducido su participación en la estructura de cartera respecto de años anteriores. Así, construcción representa el 28.6% de la cartera (36.1% en junio de 2022), seguido por suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (15.1%) y atención a la salud humana (10.9%). Otros destinos (cambio climático) vienen reflejando una mayor participación en la estructura de cartera, en línea ello con la visión estratégica de la entidad.

Por diversificación geográfica, El Salvador exhibe la mayor participación (25.2%) al 30 de junio de 2022, siguiendo en ese orden Nicaragua (21.4%) y Honduras (19.6%). El importante volumen de desembolsos para El Salvador ha conllevado a incrementar su participación en los últimos doce meses (18.4%).

Cabe destacar que el 28 de septiembre de 2021 entraron en vigencia modificaciones al límite de exposición por país. Al respecto, se establece que en la exposición total del BCIE en cada uno de los países miembros incluyendo sector público y privado, se considerará un límite blando y uno duro que será aplicado gradualmente desde septiembre 2021 hasta octubre 2023.

En relación con la rentabilidad del activo productivo, cabe resaltar que la Entidad ha aplicado ajustes a la baja en las condiciones financieras aplicables al sector público a lo largo de los últimos años como resultado de sus mejoras en su perfil crediticio y costo de fondeo. En consecuencia, también ha ajustado las tasas del sector privado y de programas especiales en los últimos años. Un mecanismo que tiene el BCIE para acotar su exposición al riesgo de tasas de interés es por medio de mecanismos de flexibilidad en términos de ajuste de tasas en el portafolio, considerándose que una relevante proporción se integra por tasa variable o revisable.

Activos y Calidad de Activos

El seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgo ha asegurado históricamente la calidad del portafolio de créditos del BCIE. Asimismo, la condición de acreedor preferente en préstamos otorgados al sector público (facultad que no se tiene en el financiamiento de operaciones al sector privado), el respaldo patrimonial

hacia los activos de baja productividad, los bajos y poco recurrentes niveles de mora, la diversificación geográfica y por sector económico en la cartera, así como el volumen de reservas; son aspectos que garantizan la sanidad de los créditos otorgados por el BCIE.

En los últimos años, los préstamos en mora financiera han registrado una porción marginal en el total de la cartera, haciendo notar que el Banco reporta una proporción muy baja de préstamos en dicho estado a la fecha de evaluación. Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en subestándar, dudoso y pérdida representan el 5.5% del total de la cartera del sector privado.

Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE. Una potencial desmejora en las calificaciones soberanas de los países en los cuales el Banco tiene mayor exposición, podría conllevar a la constitución de mayores provisiones. Para el caso, se señala la reciente disminución en el perfil crediticio de El Salvador por parte de una de las agencias globales de clasificación.

Fondeo y Liquidez

El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis.

Los pasivos financieros exhiben una disminución interanual de 1.9% (US\$190.3 millones) representando el efecto neto de la amortización de bonos y préstamos recibidos versus la mayor exposición en papel comercial y certificados de depósito e inversión. De esta manera, en los últimos doce meses se refleja una amortización de bonos colocados por el orden de US\$572.7 millones, siguiendo en ese orden los préstamos por pagar (US\$127.3 millones).

Es de señalar que el BCIE ha realizado emisiones de bonos en veinticuatro diferentes monedas, entre las que se señalan francos suizos, dólares estadounidenses y pesos mexicanos. La identificación de potenciales plazas para la colocación de emisiones forma parte de la estrategia orientada a la gestión del costo promedio de fondos, mejora de plazos y diversificación de mercados, tal y como se ha materializado en los últimos años.

En febrero de 2021 el BCIE ha emitido un Bono Social Global en el mercado *benchmark* de EE.UU. por US\$500.0 millones, y más recientemente (septiembre 2021) el BCIE emitió el primer bono social de un Banco Multilateral de Desarrollo en el mercado suizo equivalente a doscientos millones de francos suizos.

Por otra parte, la fortaleza financiera del BCIE ha permitido que, a través de su Programa de Certificados de Depósito, la Institución se convierta en una plaza de inversión atractiva,

principalmente para los Bancos Centrales de la región, entidades que invierten en el BCIE parte de sus reservas internacionales. De esta forma, los certificados de depósitos se convierten en la principal fuente de fondos de corto plazo para la Institución.

En términos de liquidez, el BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. Al respecto, el índice de liquidez cierra en 9.8 meses; mientras que las brechas de liquidez tanto estáticas como dinámicas del Banco reflejan el buen calce de plazos para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

A juicio de Zumma Ratings, el plan de fondeo del Banco no registrará mayores ajustes, a pesar de la volatilidad en los mercados de capital. El Banco tiene como fortaleza la capacidad de emitir en diversas plazas bursátiles.

Análisis de Resultados

BCIE exhibe un mejor desempeño en términos de generación de utilidades respecto de junio 2021 (US\$212 millones versus US\$58.4 millones en junio 2021). La liberación de reservas (acorde a su metodología interna) y la ligera disminución en la utilidad financiera; han determinado de manera conjunta el resultado alcanzado.

Se pondera favorablemente la mayor generación de utilidades, la mejora en la rentabilidad patrimonial y la elevada relación utilidad / ingresos. En contraposición, se señala la baja en los márgenes (rendimiento de préstamos – costo de fondos) y en el nivel de eficiencia operativa. El efecto de potenciales desmejoras en el rating soberano de algunos socios, podrían conllevar a una sensibilización de los resultados en virtud a las provisiones que sería necesario constituir.

Los ingresos registran un incremento de US\$4.9 millones valorándose la menor contribución de los intereses provenientes de operaciones del sector privado; así como de la rentabilidad proveniente de inversiones. Lo anterior, se vio influenciado principalmente por la disminución promedio del índice LIBOR.

En términos de costos, se observa un importante incremento de US\$13.3 millones proveniente principalmente de bonos y documentos por pagar. La menor proporción en que crecen los ingresos conlleva a una reducción en la utilidad financiera respecto de junio de 2021; pasando asimismo el margen a 63.7% desde 70.2%. En términos de eficiencia, el índice se ubicó en 30.1% (23.9% en junio de 2021) en razón al mayor volumen de gastos administrativos versus la sensibilización observada en la utilidad financiera. Finalmente, la rentabilidad patrimonial cerró en 6.4% al 30 de junio de 2022 (3.0% en junio de 2021).

Solvencia

El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte

para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos no productivos. Al 30 de junio de 2022, registra un índice patrimonio/activos de 28.9% (27.2% en junio de 2021) mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 41.8% (42.7% en similar período de 2021).

Respecto de junio de 2021, el capital pagado refleja un incremento de US\$99.8 millones, valorando el pago realizado por los socios fundadores (US\$38.1 millones), regionales no fundadores (US\$7.0 millones) y extrarregionales (US\$54.7 millones). Como hecho relevante, el 20 de abril de 2020, el BCIE oficialmente incrementó su capital en US\$2,000 millones (pasando a US\$7,000 millones). Con base a ello, la nueva estructura de capital para todos los socios es como se muestra a continuación:

| Estructura de Capital al 30 de Junio de 2022 (en miles US\$) | | | | | |
|--|------------------|------------------|----------------------|---------------------------------|------------------|
| | Suscrito | Exigible | Pagadero en Efectivo | Pagadero en Efectivo por Cobrar | Pagado |
| FUNDADORES | | | | | |
| Guatemala | 714,000 | 535,500 | 178,500 | 38,250 | 140,250 |
| El Salvador | 714,000 | 535,500 | 178,500 | 38,250 | 140,250 |
| Honduras | 714,000 | 535,500 | 178,500 | 44,625 | 133,875 |
| Nicaragua | 714,000 | 535,500 | 178,500 | 38,250 | 140,250 |
| Costa Rica | 714,000 | 535,500 | 178,500 | 38,390 | 140,110 |
| | 3,570,000 | 2,677,500 | 892,500 | 197,765 | 694,735 |
| REGIONALES NO FUNDADORES | | | | | |
| R. Dominicana | 378,400 | 283,800 | 94,600 | 26,775 | 67,825 |
| Panamá | 358,400 | 268,800 | 89,600 | 19,200 | 70,400 |
| Belice | 25,000 | 18,750 | 6,250 | 0 | 6,250 |
| | 761,800 | 571,350 | 190,450 | 45,975 | 144,475 |
| EXTRARREGIONALES | | | | | |
| R. de China, Taiwán | 776,250 | 582,187 | 194,063 | 51,797 | 142,266 |
| R. de Corea | 630,000 | 472,500 | 157,500 | 61,875 | 95,625 |
| México | 306,250 | 229,687 | 76,563 | 0 | 76,563 |
| España | 280,000 | 210,000 | 70,000 | 3,000 | 67,000 |
| Argentina | 305,800 | 229,350 | 76,450 | 35,175 | 41,275 |
| Colombia | 203,000 | 152,250 | 50,750 | 10,876 | 39,874 |
| Cuba | 50,000 | 37,500 | 12,500 | 0 | 12,500 |
| | 2,551,300 | 1,913,474 | 637,826 | 162,723 | 475,103 |
| Subtotal | 6,883,100 | 5,162,324 | 1,720,776 | 406,463 | 1,314,313 |
| No suscrito | 116,900 | | | | |
| | 7,000,000 | | | | |

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Entre los últimos eventos relevantes respecto al capital y socios del BCIE, se señalan:

- Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.
- Al cierre de 2021, los países socios del BCIE completaron los pagos iniciales de las cuotas de capital correspondientes al VIII incremento por US\$78.2 millones, incluyendo los pagos por adelantado del Reino de España, y las Repúblicas de China (Taiwán) y Corea.
- El 23 de junio de 2022, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la solicitud de la República Argentina de incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco por un monto de 40,000. Este proceso de suscripción de capital generará pagos de capital en efectivo para el BCIE por un monto agregado de 10,000 a recibirse en el transcurso de 8 años. Actualmente, se realizan las gestiones para llevar a cabo el proceso le-

gislativo que permitiría la autorización de la suscripción antes indicada.

- En la reciente LXII Asamblea celebrada en septiembre de los corrientes, los Gobernadores manifestaron la voluntad de fortalecer el BCIE e instruir al Directorio y a la Administración del Banco para que, en diálogo y consulta con los países socios, proceda a elaborar y presentar a la consideración de la Asamblea de Gobernadores, a más tardar en su próxima reunión ordinaria, el

mecanismo aplicable a efecto de avanzar en el proceso de implementación de un IX incremento de capital del Banco.

Se concluye que el plan de fortalecimiento patrimonial del BCIE mejorará su capacidad para absorber pérdidas inesperadas provenientes de deterioros en sus deudores y garantizará el crecimiento sostenido en la colocación de créditos.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
BALANCES GENERALES
(MILES DE DÓLARES)

| | DIC.19 | | DIC.20 | | JUN.21 | | DIC.21 | | JUN.22 | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|
| | | % | | % | | % | | % | | % |
| ACTIVOS | | | | | | | | | | |
| Efectivo | 30,570 | 0.3% | 12,634 | 0.1% | 16,505 | 0.1% | 42,086 | 0.3% | 37,503 | 0.3% |
| Depósitos en bancos | 2,132,810 | 18.4% | 2,941,219 | 22.1% | 2,766,893 | 20.1% | 2,790,462 | 20.0% | 3,010,154 | 21.8% |
| Inversiones Financieras | | | | | | | | | | |
| Valores disponibles para la venta | 1,533,916 | 13.2% | 1,923,349 | 14.5% | 2,670,324 | 19.4% | 2,002,650 | 14.4% | 1,436,679 | 10.4% |
| Valores bajo acuerdos de préstamo | 237,818 | 2.0% | 300,311 | 2.3% | 406,514 | 3.0% | 582,544 | 4.2% | 613,939 | 4.4% |
| Acciones y participaciones | 29,333 | 0.3% | 29,356 | 0.2% | 28,958 | 0.2% | 28,809 | 0.2% | 19,006 | 0.1% |
| Total Inversiones | 1,801,066 | 15.5% | 2,253,016 | 16.9% | 3,105,796 | 22.6% | 2,614,003 | 18.7% | 2,069,624 | 15.0% |
| Préstamos Brutos | 7,704,290 | 66.4% | 8,203,689 | 61.7% | 8,002,139 | 58.2% | 8,617,638 | 61.8% | 8,672,450 | 62.8% |
| Menos: | | | | | | | | | | |
| Provision para pérdidas | (246,629) | -2.1% | (284,964) | -2.1% | (310,429) | -2.3% | (349,843) | -2.5% | (216,578) | -1.6% |
| Préstamos Netos de reservas | 7,457,661 | 64.2% | 7,918,725 | 59.6% | 7,691,710 | 56.0% | 8,267,795 | 59.2% | 8,455,872 | 61.2% |
| Intereses a cobrar | 93,736 | 0.8% | 70,339 | 0.5% | 65,479 | 0.5% | 64,466 | 0.5% | 74,588 | 0.5% |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 34,024 | 0.3% | 33,737 | 0.3% | 39,561 | 0.3% | 40,372 | 0.3% | 43,408 | 0.3% |
| Instrumentos derivados | 18,879 | 0.2% | 1,697 | 0.0% | 175 | 0.0% | 256 | 0.0% | 42,433 | 0.3% |
| Otros activos | 41,842 | 0.4% | 63,889 | 0.5% | 56,792 | 0.4% | 135,512 | 1.0% | 75,894 | 0.5% |
| TOTAL ACTIVOS | 11,610,589 | 100% | 13,295,256 | 100% | 13,742,910 | 100% | 13,954,952 | 100% | 13,809,476 | 100% |
| PASIVOS | | | | | | | | | | |
| Préstamos a pagar | 1,159,994 | 10.0% | 1,310,357 | 9.9% | 1,304,399 | 9.5% | 1,339,743 | 9.6% | 1,177,133 | 8.5% |
| Programa de papel comercial | 59,412 | 0.5% | 64,998 | 0.5% | 64,982 | 0.5% | 64,999 | 0.5% | 291,585 | 2.1% |
| Bonos y documentos por pagar | 5,511,953 | 47.5% | 6,526,759 | 49.1% | 6,825,790 | 49.7% | 6,919,394 | 49.6% | 6,253,083 | 45.3% |
| Certificados de depósito e inversión | 1,327,358 | 11.4% | 1,596,879 | 12.0% | 1,708,185 | 12.4% | 1,744,052 | 12.5% | 1,991,257 | 14.4% |
| Otros | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% |
| | 8,058,717 | 69.4% | 9,498,993 | 71.4% | 9,903,355 | 72.1% | 10,068,188 | 72.1% | 9,713,058 | 70.3% |
| Intereses a pagar | 52,421 | 0.5% | 19,586 | 0.1% | 18,633 | 0.1% | 17,917 | 0.1% | 31,207 | 0.2% |
| Instrumentos derivados | 1,360 | 0.0% | 28,552 | 0.2% | 42,422 | 0.3% | 27,773 | 0.2% | 17,448 | 0.1% |
| Otros pasivos | 55,091 | 0.5% | 59,870 | 0.5% | 38,199 | 0.3% | 47,059 | 0.3% | 55,772 | 0.4% |
| TOTAL PASIVO | 8,167,589 | 70.3% | 9,607,000 | 72.3% | 10,002,610 | 72.8% | 10,160,937 | 72.8% | 9,817,485 | 71.1% |
| PATRIMONIO NETO | | | | | | | | | | |
| Capital pagado | 1,102,063 | 9.5% | 1,146,413 | 8.6% | 1,214,499 | 8.8% | 1,272,308 | 9.1% | 1,314,313 | 9.5% |
| Otros Resultados Integrales | -1,194 | 0.0% | 54,047 | 0.4% | -20,422 | -0.1% | -58,594 | -0.4% | -114,659 | -0.8% |
| Utilidad del periodo | 228,452 | 2.0% | 145,663 | 1.1% | 58,428 | 0.4% | 92,506 | 0.7% | 212,036 | 1.5% |
| Reserva general y aportes | 2,113,680 | 18.2% | 2,342,132 | 17.6% | 2,487,795 | 18.1% | 2,487,795 | 17.8% | 2,580,301 | 18.7% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 3,443,000 | 29.7% | 3,688,256 | 27.7% | 3,740,301 | 27% | 3,794,015 | 27.2% | 3,991,991 | 28.9% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 11,610,589 | 100% | 13,295,256 | 100% | 13,742,910 | 100% | 13,954,952 | 100% | 13,809,476 | 100% |

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
ESTADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

| | DIC.19 | % | DIC.20 | % | JUN.21 | % | DIC.21 | % | JUN.22 | % |
|--|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|
| Ingresos Financieros | 537,665 | 100.0% | 422,413 | 100.0% | 179,154 | 100.0% | 359,124 | 100.0% | 184,052 | 100.0% |
| Préstamos Sector Público | 351,401 | 65.4% | 305,325 | 72.3% | 142,500 | 79.5% | 287,990 | 80.2% | 151,577 | 82.4% |
| Préstamos Sector Privado | 91,759 | 17.1% | 64,504 | 15.3% | 23,258 | 13.0% | 41,400 | 11.5% | 16,048 | 8.7% |
| Inversiones en valores | 42,931 | 8.0% | 27,831 | 6.6% | 10,681 | 6.0% | 20,658 | 5.8% | 9,398 | 5.1% |
| Depósitos en bancos | 43,805 | 8.1% | 17,559 | 4.2% | 2,715 | 1.5% | 4,615 | 1.3% | 7,030 | 3.8% |
| Ganancia realizada en fondos de inversión | 7,770 | 1.4% | 7,193 | 1.7% | 0 | 0.0% | 4,461 | 1.2% | 0 | 0.0% |
| Gastos Financieros | 271,299 | 50.5% | 167,419 | 39.6% | 53,460 | 29.8% | 105,357 | 29.3% | 66,735 | 36.3% |
| Prestamos a pagar | 38,632 | 7.2% | 24,343 | 5.8% | 9,303 | 5.2% | 18,521 | 5.2% | 10,894 | 5.9% |
| Bonos y documentos a pagar | 196,269 | 36.5% | 127,732 | 30.2% | 42,410 | 23.7% | 83,664 | 23.3% | 50,267 | 27.3% |
| Papel comercial | 786 | 0.1% | 762 | 0.2% | 61 | 0.0% | 107 | 0.0% | 671 | 0.4% |
| Certificados de depósito e inversión | 35,612 | 6.6% | 14,582 | 3.5% | 1,686 | 0.9% | 3,065 | 0.9% | 4,903 | 2.7% |
| Venta de inversiones bajo acuerdo | | 0.0% | | 0.0% | | 0.0% | | 0.0% | | 0.0% |
| INGRESOS FINANCIEROS, NETO | 266,367 | 49.5% | 254,994 | 60.4% | 125,694 | 70.2% | 253,767 | 70.7% | 117,317 | 63.7% |
| Provisión por pérdidas | -3,611 | -0.7% | 38,660 | 9.2% | 25,271 | 14.1% | 61,591 | 17.2% | -132,998 | -72.3% |
| INGRESOS FIN. NETOS DESPUES DE PROVISION | 269,977 | 50.2% | 216,333 | 51.2% | 100,423 | 56.1% | 192,176 | 53.5% | 250,315 | 136.0% |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 53,983 | 10.0% | 57,531 | 13.6% | 30,044 | 16.8% | 68,261 | 19.0% | 35,310 | 19.2% |
| Personal | 33,173 | 6.2% | 34,545 | 8.2% | 19,706 | 11.0% | 41,499 | 11.6% | 22,334 | 12.1% |
| Generales | 15,987 | 3.0% | 17,197 | 4.1% | 7,322 | 4.1% | 20,621 | 5.7% | 9,944 | 5.4% |
| Depreciación y amortización | 4,183 | 0.8% | 5,147 | 1.2% | 2,683 | 1.5% | 5,489 | 1.5% | 2,814 | 1.5% |
| Otros gastos | 640 | 0.1% | 642 | 0.2% | 333 | 0.2% | 652 | 0.2% | 218 | 0.1% |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS | 8,847 | 1.6% | 3,924 | 0.9% | 5,433 | 3.0% | 12,276 | 3.4% | 6,345 | 3.4% |
| UTILIDAD ANTES DE APORTES E OTROS Y VALUACIÓN DE INSTRUM. FINANCIEROS | 224,842 | 41.8% | 162,726 | 38.5% | 75,812 | 42.3% | 136,191 | 37.9% | 221,350 | 120.3% |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | (11,200) | -2.1% | (29,929) | -7.1% | (10,090) | -5.6% | (28,690) | -8.0% | (7,765) | -4.2% |
| Aportes especiales | -11,200 | -2.1% | -29,929 | -7.1% | -10,090 | -5.6% | -28,690 | -8.0% | -7,765 | -4.2% |
| Cambios en valor justo | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% |
| UTILIDAD(PERD.)ANTES VALUACION INSTR. FIN. | 213,642 | 39.7% | 132,796 | 31.4% | 65,722 | 36.7% | 107,501 | 29.9% | 213,585 | 116.0% |
| Valuación instrumentos financieros derivados | 14,810 | 2.8% | 12,867 | 3.0% | -7,294 | -4.1% | -14,995 | -4.2% | -1,549 | -0.8% |
| Participación del Interés minoritario | | 0.0% | | 0.0% | | 0.0% | | 0.0% | | 0.0% |
| UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO | 228,452 | 42.5% | 145,663 | 34.5% | 58,428 | 32.6% | 92,506 | 25.8% | 212,036 | 115.2% |

| INDICADORES FINANCIEROS | DIC.19 | DIC.20 | JUN.21 | DIC.21 | JUN.22 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Capital | | | | | |
| Pasivo/ Patrimonio | 2.37 | 2.60 | 2.67 | 2.68 | 2.46 |
| Pasivo / Activo | 0.70 | 0.72 | 0.73 | 0.73 | 0.71 |
| Patrimonio /Préstamos brutos | 44.7% | 45.0% | 46.7% | 44.0% | 46.0% |
| Vencidos / Patrimonio y Provisiones para pérdidas | 0.02% | 0.01% | 0.03% | 0.00% | 0.00% |
| Patrimonio / Activos | 29.65% | 27.74% | 27.22% | 27.19% | 28.91% |
| Activos fijos / Patrimonio | 0.99% | 0.91% | 1.06% | 1.06% | 1.09% |
| Liquidez | | | | | |
| Disponible / Activos | 18.6% | 22.2% | 20.3% | 20.3% | 22.1% |
| Efectivo + Inversiones / Pasivos | 48.2% | 53.9% | 58.6% | 53.3% | 51.9% |
| Rentabilidad | | | | | |
| ROAE | 6.88% | 4.09% | 3.01% | 2.47% | 6.37% |
| ROAA | 2.03% | 1.17% | 0.83% | 0.68% | 1.79% |
| Margen Financiero Neto | 49.5% | 60.4% | 70.2% | 70.7% | 63.7% |
| Utilidad neta /ingresos financieros | 42.5% | 34.5% | 32.6% | 25.8% | 115.2% |
| Gastos Operativos / Total Activos | 0.46% | 0.43% | 0.44% | 0.49% | 0.51% |
| Componente extraordinario en Utilidades | -4.9% | -20.5% | -17.3% | -31.0% | -3.7% |
| Rendimiento de Préstamos | 5.75% | 4.51% | 4.14% | 3.82% | 3.87% |
| Costo de la deuda | 3.37% | 1.76% | 1.08% | 1.05% | 1.37% |
| Margen de tasas | 2.39% | 2.75% | 3.06% | 2.78% | 2.49% |
| Eficiencia operativa | 20.27% | 22.56% | 23.90% | 26.90% | 30.10% |
| Calidad de Activos | | | | | |
| Saldo Mora Financiera (miles de US\$) | 575 | 498 | 1,149 | 179 | 1.2 |
| Indice Mora Financiera | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.00% | 0.00% |
| Reservas / Capital en mora | 42892.0% | 57275.8% | 27022.0% | 195661.6% | 18078870.3% |
| Saldo Mora mayor a 90 días (miles de US\$) | 450 | - | 250 | 97 | - |
| Indice Mora mayor a 90 días | 0.01% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |

SALDO DE BONOS POR PAGAR AL 30 DE JUNIO DE 2022
EN MILES DE US\$

| DENOMINACIÓN | MONTO VIGENTE |
|--|------------------|
| PROGRAMA DE NOTAS A MEDIO PLAZO | |
| MTN - Emisión en USD | 749,319 |
| MTN - Emisión en USD | 375,000 |
| MTN - Emisión en USD | 375,000 |
| MTN - Emisión en CNH | 302,009 |
| MTN - Emisión en CHF | 205,736 |
| MTN - Emisión en CHF | 205,074 |
| MTN - Emisión en CHF | 209,466 |
| MTN - Emisión en MXN | 214,389 |
| MTN - Emisión en CHF | 152,514 |
| MTN - Emisión en MXN | 149,072 |
| MTN - Emisión en CHF | 120,799 |
| MTN - Emisión en CRC | 98,310 |
| MTN - Emisión en EUR | 75,301 |
| MTN - Emisión en USD | 100,000 |
| MTN - Emisión en JPY | 75,299 |
| MTN - Emisión en UYU | 78,081 |
| MTN - Emisión en EUR | 52,992 |
| MTN - Emisión en NOK | 46,113 |
| MTN - Emisión en NOK | 47,080 |
| MTN - Emisión en NOK | 47,206 |
| MTN - Emisión en MXN | 58,052 |
| MTN - Emisión en MXN | 34,384 |
| MTN - Emisión en HKD | 50,520 |
| MTN - Emisión en JPY | 41,313 |
| MTN - Emisión en NZD | 39,806 |
| MTN - Emisión en COP | 34,274 |
| MTN - Emisión en USD | 50,000 |
| MTN - Emisión en USD | 50,000 |
| MTN - Emisión en UYU | 51,038 |
| MTN - Emisión en UYU | 55,735 |
| MTN - Emisión en COP | 31,108 |
| MTN - Emisión en UYU | 43,873 |
| MTN - Emisión en EUR | 24,377 |
| MTN - Emisión en USD | 24,805 |
| MTN - Emisión en SEK | 17,188 |
| MTN - Emisión en NZD | 18,841 |
| MTN - Emisión en USD | 12,330 |
| MTN - Emisión en USD | 500,000 |
| MTN - Emisión en MXN | 247,811 |
| MTN - Emisión en CHF | 171,731 |
| MTN - Emisión en CHF | 204,286 |
| MTN - Emisión en MXN | 152,990 |
| MTN - Emisión en NOK | 121,505 |
| MTN - Emisión en CRC | 31,440 |
| MTN - Emisión en CHF | 161,544 |
| MTN - Emisión en AUD | 70,596 |
| MTN - Emisión en USD | 75,000 |
| MTN - Emisión en AUD | 48,272 |
| MTN - Emisión en AUD | 33,822 |
| Subtotal | 6,135,401 |
| PROGRAMA MTN AUSTRALIA | |
| Emisión en AUD | 51,885 |
| Emisión en AUD | 44,967 |
| Subtotal | 96,852 |
| OTRAS EMISIONES | |
| Emisión en JPY | 33,790 |
| Emisión en EUR | 37,520 |
| Subtotal | 71,310 |
| Ajuste al valor razonable sobre actividades de cobertura | -50,480 |
| Total | 6,253,083 |

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una empresa autorizada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y registrada ante el Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala. Por políticas internas, Zumma Ratings podría solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la auto-determinación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.